

El Instituto Estatal Electoral de Baja California, en términos de lo establecido en los artículos 55 fracciones I y XIII de la Ley Electoral del Estado de Baja California, así como lo dispuesto en los artículos 24 fracción I; 26, 28, 29, 30, 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, **CONVOCA** a las empresas relacionadas con el **SERVICIO DE IMPRESIÓN**, interesadas en participar en el procedimiento de **Licitación Pública Regional** relativa a la “**Servicio de impresión de material didáctico y de apoyo para la capacitación electoral segunda etapa para el Instituto Estatal Electoral de Baja California**” identificada con el numeral **LPR-IEEBC-2021/01**, como a continuación se describen:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO. PÁGINAS	EMPAQUE
1	Información para la y el Funcionario de Casilla Elecciones Locales	49,302	LIBRO: INTERIORES: Páginas tamaño oficio (21.5 x 33.5 cm) impresas a 4x4 tintas en papel bond blanco de 90 g. FORROS: Portada y contra impresas a 4x0 tintas en cartulina couche mate de 200 g. con barniz de máquina mate (el proveedor deberá calcular el ancho del lomo). ACABADOS: Encuadernación rústica, refinado y pegado en hot-melt.	86 páginas	En caja de cartón corrugado selladas con cinta canela, y etiquetadas para su distribución de acuerdo a la cantidad solicitada.
2	Información para la y el Funcionario de Casilla Especial Elecciones Locales	802	LIBRO: INTERIORES: Páginas tamaño oficio (21.5 x 33.5 cm) impresas a 4x4 tintas en papel bond blanco de 90 g. FORROS: Portada y contra impresas a 4x0 tintas en cartulina couche mate de 200 g. con barniz de máquina mate (el proveedor deberá calcular el ancho del lomo). ACABADOS: Encuadernación rústica, refinado y pegado en hot-melt.	92 páginas	En caja de cartón corrugado selladas con cinta canela, y etiquetadas para su distribución de acuerdo a la cantidad solicitada.

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para obtener bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuesta Técnica	Apertura de Propuesta Económica	Fallo de la licitación
LPR-IEEBC-2021/01	Sin Costo	2 de marzo de 2021	2 de marzo de 2021 18:00 hrs	8 de marzo de 2021 13:00 hrs	9 de marzo de 2021 12:00 hrs	9 de marzo de 2021 18:00 hrs

- Tal y como lo prevé el artículo 26 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, en la presente convocatoria solo se describen tres partidas de la totalidad solicitada en las bases de licitación y sus anexos.
- Los interesados en participar en el procedimiento de licitación que se convoca, deberán satisfacer los requisitos especificados en las bases de licitación y sus anexos, en el entendido que serán descalificados los licitantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos especificados.
- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta en el portal de internet del Instituto www.ieebc.mx y para el registro ante el Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California, vía correo electrónico a la cuenta administracion@ieebc.mx en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
- Las bases no tendrán costo, sin embargo, para registrar su participación el licitante deberá remitir escrito libre al correo electrónico administracion@ieebc.mx manifestando su interés en participar, una vez realizado el registro, se proporcionará al licitante los accesos a las reuniones virtuales como medida preventiva ante COVID-19.
- Todos los actos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Rómulo O’Farrill #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, Baja California, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por este órgano colegiado en el Punto de Acuerdo **IEEBC-CG-PA06-2020**.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la(s) proposición(es) será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con el numeral 1.3 de las Bases de Licitación.
- Firma de contrato: dentro de los 5 días naturales siguientes al Fallo de la Licitación.
- Forma de pago: de conformidad con el numeral 1.7 de las Bases de Licitación.
- No se aceptan proposiciones a través de medios electrónicos.
- No serán negociables las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes.
- No podrán participar en el procedimiento de licitación a que se convoca, las empresas en las que alguno de sus integrantes se encuentre en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

ATENTAMENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA